

Para todo asunto relacionado con el periódico, dirigirse á la Dirección de "El Obrero" imprenta de "La Nación", Malecón, Ciudad-Vieja.

EL OBRERO.

No se publicará ningún escrito sin previa censura de la Dirección. Advirtiéndose, que no se devuelven los originales ni se responde por ellos.

AÑO I.

GUAYAQUIL, JULIO 11 DE 1891.

NUM. 24.

"EL OBRERO"

LA SOCIEDAD TIPOGRAFICA.

El domingo 5 del presente se reunió en Junta general, para, de acuerdo con sus Estatutos, proceder á la elección de los nuevos dignatarios que en el año 1891-92, debe constituir el directorio.

El escrutinio dió el siguiente resultado: Presidente, Andrés Olavide Luque; Vicepresidente, Virgilio Stopper; Fiscal, Rafael M. Bermeo; Tesorero, Manuel Arteaga del Castillo; Secretario, Juan de D. Soriano; Prosecretario, Manuel de J. Caamaño; Vocales: Enrique Moncayo A., Manuel Villalá, Rodolfo N. Darquea y Teodoro Jibaja.

Nueve meses de existencia cuenta la «Sociedad Tipográfica de Auxilios Mútuos», durante los cuales si sus labores no han correspondido á los que sus fundadores se esperaban, por lo menos se han dado pasos importantes en el sendero del progreso.

Imposible es que asociaciones como las que nos ocupamos puedan conseguir todo lo que se desea, pues bien sabido es que siempre hay divergencias de opiniones difíciles de amarrar en un instante; pero confiamos que del tiempo y de las necesidades que en su transcurso se observen, sabrá aprovecharse el nuevo Directorio para darle el empleo necesario.

Varios problemas, si así podemos expresarnos, tiene que resolver la Sociedad Tipográfica; problemas de los cuales depende el bienestar de cada uno de sus miembros y del adelanto y engrandecimiento de la Sociedad, pues ya se hace necesario que el tipógrafo de Guayaquil, el único que aún está lejos de saber el importante papel que desempeña, ocupe y goce del lugar que le corresponde.

Felicitemos á los señores que componen el nuevo Directorio y hacemos votos porque lleven, á cabo cuanto antes, las generosas ideas que al establecer dicha Sociedad se tuvo en mientes.

VERDADES Y RECUERDOS.

(ADOPTADO.)

La propaganda es uno de los primeros deberes que tiene que cumplir todo hombre convencido, que tenga verdadera fé en el triunfo de sus ideas.

Así en religión como en política, la lucha se hace necesaria en todas las ocasiones que se presenten, porque como la rueda de la vida, es algo que no puede desprenderse de la misma condición humana.

Tenemos que luchar con las preocupaciones y los errores, con la ignorancia y la mala fé, con la calumnia y con la infamia; tenemos que levantar tribunas para predicar nuestras doctrinas, que hacerlas simpáticas y practicables no con la imposición que es efímera; sino con el ejemplo que edifica y la razón que convence.

La propaganda es á la Política, lo que el anuncio al comercio; todo depende casi

siempre de la tenacidad del encomio, si el artículo es bueno, el comerciante se enriquece y la Sociedad se beneficia, si el producto es malo, puede pasar por algún tiempo; pero al fin el público descubre el engaño y el comerciante se arruina y su nombre se envilece.

Lo que sucede en el mundo de los negocios se reproduce fielmente en el mundo de las ideas.

Puede una doctrina mala tener prosélitos que la ensalcen, admiradores que la propaguen, ilusos que la sigan; los unos por ignorancia, los otros por error, estos por capricho, aquellos por conveniencia; de todo puede haber; pero lo único cierto y evidente es que esa doctrina falsa é impracticable, tiene que venir al suelo, minada por su propia base, socavada por la fuerza de la razón y herida de muerte por la Lógica.

Nunca tiene un hombre más necesidad de trabajar que cuando se encuentra pobre, nunca tiene un partido más necesidad de moverse que cuando se encuentra postrado.

¿Qué, solamente la victoria es la que puede darnos brío, el elogio estímulo y la prosperidad valor?

El puñal de Bruto no fué suficiente para acabar con el valor de César, la roca de Santa Elena no sepultó á Napoleón, ni las fiebres de Pativilca, quebrantaron á Bolívar.

Los hombres como los partidos, es en la adversidad donde deben demostrar toda su entereza, es en la desgracia donde deben ser valientes, es en el infortunio donde no deben desmayar.

Hombre que se abate es hombre que muere; partido que decae es sombra que pasa é ilusión que se desvanece.

Toda espuma se deshace como todo error se desbarata; convicciones profundas y arraigadas, mantenidas al calor de verdades incommovibles, son las únicas que pueden preva leer.

El partido liberal cayó, no por errores de doctrinas; sino por errores de método, por falta de disciplina que introdujo en sus filas la desmoralización, precursora de las grandes catástrofes y el desprestigio que es siempre una derrota. Aquí podemos exclamar, con toda la franqueza de la honradez, al reconocer esa triste verdad, *dura lex sed lex*. Es cierto también que no poca parte le cupo á la traición en ese desastre.

Hombre que tuvo en sus manos la suerte del partido que lo amamantó en su seno y lo arrulló en su regazo, que le dió sus más grandes inspiraciones y sus mejores días de gloria, á quien él había jurado fidelidad eterna y consagración de vestal, en vez de regenerarlo verdaderamente si lo notaba impuro lo entrega como un cordero en manos de sus más implacables enemigos. Y tanto más dura é imperdonable es la conducta de ese hombre, cuanto que él si contaba con elementos suficientes para haber hecho la felicidad de ese partido, porque su gran talento innegable, su exquisito tacto político y el prestigio y las simpatías que lo rodeaban, eran magníficos elementos para imitar á Cincinato antes que tristemente parodiar á Judas.

«Hay caídas que son apoteosis, como hay elevaciones que son picotas» ha dicho con tanta elegancia como verdad, nuestro célebre caudillo, el Dr. César Conto; y eso es tan cierto, que el partido liberal, vencido hoy, conquista más prosélitos que en los mejores tiempos de su apogeo.

Y no se crea que esto es pura opinión de ilusos ó loco razonar de las pasiones, nó, nosotros podremos defender nuestras ideas en todos los terrenos legales; pero jamás nos ciega la pasión ni nos aconseja el odio.

Todo lo que queda dicho son verdades palmarias que se desprenden de la misma lógica de los hechos y que sólo pueden ser negadas por aquellos que sean abustos de entendimiento ó apasionados de sistema.

Al partido liberal sólo le falta cohesión, un poco de menos despreocupación y un poco de más cordura.

Dura lex, sed lex, repetimos con dolor;

pero antes que liberales somos honrados, y la honradez no puede perder de vista á la franqueza.

Trabajemos con actividad los jóvenes por salvar nuestros ideales, por conquistarnos un nombre glorioso que más tarde nos escude y para demostrar ante el mundo que si la juventud es el Porvenir, no le tenemos miedo á las espinas del camino.

Desechemos si se quiere á aquellos hombres que nos han vuelto la espalda; pidamos credenciales de fidelidad á los que quieran penetrar al templo; pero de ningún modo echemos en olvido servicios anteriores ni sacrificios pasados.

El abrazo común es lo único que puede salvarnos en las circunstancias actuales, acójámonos pues á la sombra de la bandera y cobijados por ese pabellón glorioso, luchemos con todas nuestras fuerzas para reconquistar nuestros derechos y devolvérselos al Pueblo que es «el único rey que ha de quedar sobre la tierra.»

[De *El Aspirante*, de Panamá.]

POR LA HONRA.

En una correspondencia publicada en «El Ecuatoriano» de Quito, contraída á desvanecer ciertos cargos que «El Correo del Sur» le hace al señor General Salazar, con motivo de la expedición que este señor llevó á cabo el año 1882 contra la dictadura Veintemilla, encontramos el siguiente párrafo:

«El Sr. Dr. Salazar, hombre de la altura que la América le reconoce, no podía andar con excusas é insinuaciones, de las que se le imputan; ni Loja lo creyó jamás una pesadilla. ¿Y por qué había de serlo? por los sucesos de Manabí que tanto explotar sin conocerlos, los enemigos del señor General? Yo he estado en Manabí, y en situación muy ventajosa para apreciar las simpatías, á lo menos, y me cercioré de lo que el nombre del señor General Salazar tiene honrosa cabida en los corazones manabitas, para quienes no ha sido ni es una pesadilla el nombre por cuya honra debe salir todo ecuatoriano bien nacido y justiciero.»

Decir el corresponsal aludido que él ha estado en ventajosa posición de poder apreciar las simpatías, al menos, de que el señor General Salazar tiene en Manabí, no lo negamos, pues bien sabido es que en todas partes el elemento oficial tiene que tener simpatías por el que se le designe; pero de ello á suponer que el pueblo independiente, que no obedece á ninguna consigna, como es el pueblo manabita, al que tenemos el honor de pertenecer, al que con horror recuerda los tristes asesinatos del 63, hay mucha distancia.

Es verdad que ha transcurrido una generación, pero todavía existen los hijos de esas víctimas inmoladas por la sed de sangre.

«García Moreno en Quito, y yo en Manabí», fué la contestación del Sr. Gral. Salazar, entonces Gobernador de esa Provincia, cuando todo el pueblo manabita pedía el perdón para Bruno Muelle, Peña Albia, etc., etc.

Jamás, jamás el pueblo de Manabí puede dar su voto por el Gral. Salazar sin que por esto deje de reconocer sus cualidades diplomáticas y guerreras. Frescas están aún las huellas que él

dejara, para que en tan pequeño lapso de tiempo los manes de los manabitas inmolados dejen de aparecerse á nuestra mente, y, sino pidiendo venganza para ellos, al menos el arrepentimiento para el que en mala hora manchó su nombre con sangre, pudiendo usar de la clemencia que á grito herido se le pedía.

No es verdad, pues, que haya simpatía en Manabí por la candidatura Salazar, á menos que, como hemos dicho antes, sea la oficial que existe en todas partes, la cual sin duda es la que ha podido apreciar el corresponsal de « El Ecuatoriano ».

Con esto creemos cumplir un sagrado deber, volviendo por la honra del pueblo Manabita, que hasta ahora ha dado prueba de su independencia y que no se dejará sugestionar por melifluas insinuaciones.

Aquí se nos viene á la memoria el siguiente hecho que hemos oído referir.

Presentáronse como candidatos á la Presidencia de los EE. UU. de Colombia los señores Rafael Núñez y el General Renjifo que era un hombre á carta cabal, como dicen, pero durante una de las revueltas intestinas de Colombia tuvo la desgracia de hacer fusilar á un alemán, por una infidencia hecha con él. No faltó quien en el momento de lanzar su candidatura, hiciera presente el crimen que pesaba sobre ese hombre, que merecía la estimación de todos los partidos, para que una corriente de antipatía se estableciera contra él, cayendo con la reprobación general de todos sus conciudadanos.

Estamos de acuerdo con ese paso y quisiéramos que el pueblo al encontrarse en épocas como la actual, escoja siempre un hombre que no tenga la más leve mancha de sangre.

COLABORACION.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Uno de los ilustrados colegas de la localidad, «El Diario de Avisos», que desde su fundación ha tomado por su cuenta la solución de los problemas más difíciles que presentan nuestra condición humana y que debían resolverse con la discusión sana y razonada de toda la prensa ecuatoriana. Ha sido el primero en emitir sus opiniones acerca del mal régimen y administración de justicia, que en el Ecuador se hacía sentir desde tiempos atrás.

En todo lo que á su buen criterio le ha parecido justo y razonable le hemos visto siempre impertérrito y firme en la lucha, sin que ni la calumnia ni la diatriba hayan sido un obstáculo para seguir prestando su contingente de luces.

Los periódicos locales, cumpliendo también con su noble misión de periodistas los hemos visto compartir en la contienda con lucidez y acopio de buenos conceptos. Su cooperación á desterrar los vicios y defectos de la humana condición sujeta á estas contrariedades ha servido de mucho para la moralidad de la nación en general.

No ha habido diario ni periódico que no haya aplaudido la conducta del Jefe actual de la República respecto al buen régimen administrativo que ha observado haciendo cumplir y cumpliendo con las leyes que nuestra carta fundamental y Códigos estatuyen.

No obstante esa relajación por decirlo así, de ciertas autoridades en el cumplimiento y administración de justicia en el poder judicial, ha seguido sembrando sus raíces y sin que muchas veces ni nuestras quejas continuas, ni las innumerables protestas hayan sido suficientes para que ese cúmulo de crímenes sean cas-

tigados y que la vindicta pública sea desagradada.

Las más de las veces á la luz, claro y con sol, se comete un crimen, no se castiga, queda burlada la acción de la justicia; ¿por qué?

¡Ah! por qué El rico, el pobre, el noble, el plebeyo son hombres que tienen honor tienen cuerpo, alma, religión y sin embargo, parece que el miserable hijo del pueblo es la víctima escogida para servir de blanco de toda clase de maquinaciones maquiavélicas.

¡Ah! ¡cuántos crímenes impunes, cuantos prevaricatos, cuantas injusticias, cuantas mercancias!

¿Llegará el día en que podamos echar á la cara todas estas perversidades, sin que el poder, la influencia, nobleza y demás miramientos sean impotentes ante el ejercicio de la acción de la justicia?

El día en que el pueblo ecuatoriano reconquiste sus derechos; y esto no á plomo ni bayoneta, sino por medio de las discusiones por la prensa que hoy en el siglo que alcanzamos solo éste es el único derecho y el que pone en claro el buen nombre y reputación de un ciudadano honrado, laborioso que haya sido objeto de arbitrariedades y abusos.

Empero, nosotros que abogamos porque la ley no sea una burla, un mito, los códigos letra muerta; no buscamos el medio de acabar con ese mal. Cuántas veces oímos decir se acerca la elección de Presidente de la República, de Diputados y Senadores, de Concejeros Municipales, y ese espíritu frío, aménico que se deja sentir, en el pueblo que debía ejercitar el precioso derecho de sufragio, pasa, pasa, como el humo, como el ciclón que transitoriamente levanta las heces de los campos, y luego las precipita más allá do se encontraban. Así el pueblo levanta á hombres, sin precedentes honrosos, á ejercer administraciones públicas sin que la honradez, la probidad y más que todo esa virtud noble sublime, la conciencia, sean el objeto de fijar su mirada.

Las grandes obras, grandes sacrificios requieren.

Sin apartarnos del fin que nos propusimos al principio, sigamos adelante, una República como la nuestra noble en las instituciones democráticas, necesita más que todo que las autoridades locales, desde el vigilante de Policía hasta el más alto magistrado sean animados de un espíritu justiciero, y para esto, la autoridad inmediata superior, debe serlo también, no con ese espíritu de venganza, de exterminio, para con nuestros hermanos, frágiles hijos de Adán y Eva.

Esto es suficiente para que cualquiera comprenda la misión que tenemos en este mundo, el rico con el pobre, el fuerte con el débil, el sabio con el ignorante, el blanco con el negro etc.

La administración de justicia en los juzgados inferiores es bastante sensurable, muchos inocentes caen por desgracia en manos de uno de aquellos negociantes que van invadiendo nuestro puerto con el laudable oficio de jureros éstos que conocen los ardidés y tramases de que es objeto muchas veces nuestras oscuras leyes, aprovechan de ellos y arruinan esquilman á un padre de familia, á un artesano, á un humilde labriego.

Los jueces son responsables de estos abusos, porque conociéndolos á hasta cierto punto, á esos comerciantes, no toman las medidas conducentes á acabar con esos rapaces; y resolver los juicios de menor cuantía, conforme á los dictados de la justicia y la conciencia. La autoridad debe ser hasta cierto punto fisonomista.

Poco tenemos que decir con respecto á los juzgados superiores; cuenta hoy Guayaquil con tres distinguidos abogados, que hacen de Jueces Municipales, quienes se desempeñan lucidamente y á satisfacción del público. Mucho se espera de la juventud de hoy día, solo lo que imploramos al cielo, es, que no el dinero, no la amistad, no la influencia, no el poder sean capaces de corromper corazones tan fuertes, tan incorruptibles como los de los Alcaldes actuales. En vía de ejemplo y para manifestar á cuanto está expuesto el desempeño, de tan delicado cargo vamos á relatar el siguiente paso:

Un distinguido jurisconsulto que hoy actualmente se encuentra desempeñando un cargo honrosísimo en la capital de la República, conocía de un juicio valor de más de 10,000 fuertes. Como en estos juicios, unos alegan un derecho, otros otro, y sin que á esencia cierta sepan positivamente el que ganó ó pierda, se

apresuró el que parecía á su propia conciencia ser el que sufriría un fallo no muy favorable, á invitar al Juez, su amigo, á un paseo, preparase para el efecto un gran combite, á una hacienda.

Hé aquí que se departía un placer indecible entre todos los concurrentes; sin que el invitante hubiera tratado del asunto, ni menos propuesto al Juez cometa una injusticia, tanto por su honorabilidad cuanto por la imposibilidad de conseguirlo. Pero ¡ay! naturaleza humana, tan llena de contrariedades!

Después de dos ó tres días del combite debía pronunciarse sentencia y el amigo, se frotaba las manos con la seguridad de la sentencia, favorable, porque las manifestaciones de cariño y amistad cruzadas entre los dos, algo bueno, algo seguro se dejaba esperar.

Pronuncia sentencia el jurisconsulto y condena á su invitante al pago de la cantidad, costas y si más no recordamos daños y perjuicios.

Qué dirían Uds. lectores míos, ¡ah! El distinguidísimo apóstol de la justicia, después de ejecutoriada la sentencia, consigna la cantidad, las costas y lo demás que no recordamos por ahora. Cumplió con el sagrado juramento prestado ante su S. E. las Cortes Superiores, pagó al amigo su combite, quedaron como antes y algo más estrechos en la amistad, dió muestras de la incorruptibilidad de su conciencia.

Hoy es uno de los abogados que más lustre da á la nación por sus resoluciones inquebrantables.

En resumen apoyando el lucido concepto que emitió «El Diario de Avisos», en meses pasados, acerca de las Cortes Superiores y con especialidad de la Suprema de Quito; deploramos como él, el descuido que existe en el despacho de las innumerables causas que reposan en casi todos los juzgados tanto inferiores como superiores.

A este mal se deben muchos males.

HECHOS DIVERSOS.

«LA NACION» al dar cuenta de haber pasado á ser propiedad particular «El Obrero», se equivocó diciendo que los antiguos redactores no tenían ninguna responsabilidad; siendo así que á ellos se les cedió el periódico como se verá por los documentos que en seguida se publican:

Guayaquil, á 8 de Julio de 1891.

Señores miembros del Directorio cesante de la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mútuos.

La Sociedad que me honro de presidir, en sesión de ayer y por unanimidad absoluta, resolvió devolver el periódico que hasta ahora le ha servido de órgano, á los miembros del Directorio que lo fundaron, pues á la Sociedad no le es posible sostener al «Obrero» tanto por no tener fondos para ello, como también por no ordenar ese gasto los Estatutos.

«En tal virtud, por la presente hago saber á Uds. esa resolución, para que asistan los mencionados fundadores á la reunión que se ha acordado para hoy, en el local de la Sociedad de Artesanos á las 9 p. m. con el fin de resolver lo mas conveniente en el asunto.

«Hago presente que suspendida como está la publicación es de suma necesidad esta reunión, para cuanto antes atender al cumplimiento del compromiso con el público, y que por lo tanto la reunión se celebrará con las personas del mencionado Directorio que asistan y su resolución será irrevocable.

«Sírvese, al notificarse de la presente, estampar su firma y rúbrica al pie, como comprobante de no ignorar su contenido.

«Soy de Uds. su atto. y S. S.—Manuel Arteaga del C.

Con el documento anterior se notificó á los señores

Andrés Ayala.—Rafael M. Bermeo.—Carlos C. Gálvez.—Benigno A. Andrade.—Agamenón Luque.—J. B. Amat L.—Adolfo Córdova.—Virgilio Stöpper.

El acta que se formó de la sesión del anterior Directorio es la siguiente:

«En Guayaquil, á ocho de Julio de mil ochocientos noventa y uno, se reunió la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mútuos, en el local de la Sociedad de Artesanos, previa notificación que hizo la Pre-

sidencia, asistieron todos los miembros exceptuando el señor Gilberto Jeremías Santos Prosecretario.

Abierta la sesión, el Señor Presidente informó que había convocado á la Junta, para que se tomara en consideración la última resolución de la Sociedad, en lo relativo á la continuación ó suspensión de "El Obrero", el cual era difícil se siguiera publicando, toda vez que la Sociedad lo había devuelto á los miembros del Directorio que lo habían fundado, para que lo continuaran ó hicieran lo que á bien tengan.

Puesto en consideración el informe anterior se expusieron varios pareceres unos por que se suspenda y otros porque se continúe.

Después de prolongada discusión, el Señor Agamenon Luque hizo la siguiente moción:

"Que se ceda el periódico á los señores Rafael M. Bermeo y Virgilio Stopper, Redactores que meses anteriores habían sido nombrados por el mismo Directorio, renunciando en ellos toda clase de jurisdicción y responsabilidad en lo absoluto, sin que tenga ya más nada porque inmiscuirse en este asunto tanto la Sociedad como los miembros del Directorio que ceden; pero á condición de que los mencionados señores Rafael Bermeo y Virgilio Stopper, se hagan cargo del pasivo y del activo que tuviere el periódico, y sobre todo á reembolsar los cuarenta y un sueros, treinta centavos [\$ 41.30], que se le debe á la Sociedad por el préstamo que hizo, los mismos que deben reintegrar hasta el treinta y uno de Julio del presente año, y paulatinamente lo que el periódico adeuda por préstamos que voluntariamente han hecho cada uno de los miembros fundadores".

La anterior moción fué apoyada por todos los concurrentes, Señores Andrés Ayala, Adolfo Córdova, J. B. Amat y Luna, Benigno Andrade, el proponente Sr. Agamenon Luque, Presidente é infrascripto Secretario. Con lo cual y no habiendo otro asunto de que tratarse, el Sr. Presidente declaró cerrada la sesión, convocándola para el Domingo próximo para que se oiga á los cesionarios la aceptación que de la anterior cesión hicieren, y firma el Señor Presidente con el infrascripto Secretario que certifica.

El Presidente, M. Arteaga del C.—El Secretario, Carlos C. Gálvez.

Es copia, El Secretario.

Carlos C. Gálvez.

EXÁMENES.—Los que han dado hasta ahora los niños de la Escuela de los HH. CC. no se crea que han sido muy satisfactorios; nosotros que asistimos el día 13 á los salones de prueba vimos á niños de 14 ó 15 años, casi no poder contestar á las preguntas que el H. Superior les hiciera, disgustándose y con razón, por más de dos veces dicho Hermano.

Notamos muy mala compostura de los niños en el proceño como también la contestación muy acre y sin usar sino sí ó nó, sin preceder sí H. si señor como lo requiere la educación.

Hemós sido educados por los HH. CC. y nos ha llamado mucho la atención al ver la desproporción que existe en el modo y forma de portarse en actos tan solemnes como éstos.

Seguiremos hasta el fin los exámenes y procuraremos hacer algunas reflexiones, para que no todo sean flores sino también piloritas azucaradas.

ALGUNAS PERSONAS se han manifestado bien extrañadas de no oír tocar el piano en la orquesta del teatro, tienen razón, porque, francamente, no encontramos motivo plausible para no dejarnos oír los armoniosos acordes del rey de los instrumentos.

Quizás tengamos el gusto de ser escuchados por los señores encargados de ello, que les agradeceremos.

A LA SEÑORA POLICÍA, ya que es tan bondadosa y solícita en pesquisar las infracciones, nos dirigimos para hacerle una pequeña indicación, y es la siguiente:

Que algunos vecinos de las calles cercanas al rastro, tienen fuertes presunciones de que los matanceros hacen secar los cueros de las reces en algún lugar inmediato, porque á ciertas horas, sobre todo cuando hace sol, se deja notar un hedor tal por esas cercanías, que es de todo punto insoportable.

Con una vigilancia activa, se podría saber

qué hacen de los cueros los dueños de ellos y donde los secan.

Confiamos que se tomará alguna buena medida.

Uno que la echaba de inteligente en caballos, vió en una feria á un caballero muy anciano y corto de vista, que había sido su maestro, y le dijo:

—¿Cómo es posible, señor mio, que venga Ud. á esta clase de ferias, cuando no es capaz de distinguir un caballo de un asno?

—Hombre, pues bien le he distinguido á Ud. en seguida.

CANSADOS ESTAMOS de elevar suplicas al Cielo para que minore los días en que debe llegar el agua potable; pero el Cielo sordo á nuestros ruegos, cada día nos dá más calor y menos agua potable.

Que su santa voluntad sea hecha; pero bueno sería buscar como apurar á esos señores empresarios.

DE "LA ESTRELLA DE PANAMA" tomamos los siguientes sueltos.

El trasporte peruano *Santa Rosa* zarpó con rumbo al Callao el jueves 2 por la mañana, con el armamento que recientemente trajo el *Flovidian* con destino al Gobierno del Perú.

Un cablegrama del señor Errázuriz, fechado en Iquique el 2 y que ayer 3 fué publicado en hoja volante, anuncia la llegada á aquel puerto del vapor *Maipo*, con un armamento para la Junta de Gobierno en Iquique.

En Guatemala se ha establecido el servicio de la *Policía secreta* y todos los periódicos de esa Nación han protestado en contra de ella.

El *Eco Popular* llama á esa institución perniciosa, no solo porque es una constante amenaza para la sociedad sino porque produce un considerable gasto al Erario. Y sin embargo,

—agrega—se mantiene sin que tenga objeto de beneficio público pues si bien es cierto que en otras partes se encuentran agentes secretos, no tienen el carácter de los nuestros, ni sirven para andar en delaciones odiosas que perjudican en todos sentidos.

"La Estrella de Chile" se llama un periódico que ha empezado á publicarse en París, y es órgano de los intereses chilenos afectos á la revolución.

Este periódico se edita en español, y servirá indudablemente para dar á conocer la revolución bajo sus diversas facetas y hacerla simpática ante la opinión del pueblo francés.

"EL OBRERO."

PUBLICACION SEMANAL.

Organo de los intereses del Pueblo.

Se publica todos los Sábados.

TARIFA:

Suscripción mensual..... S. 0.30
Número suelto..... 0.10
" atrasado..... 0.15

Avisos y remitidos, precios convencionales.

JUAN ALOMIA,
PIROTECNICO, CLORISTA, AERONAUTA

FABRICANTE DE POLVORA DE AZUCAR.

Ofrece sus servicios profesionales garantizados por la larga práctica empleada en tales labores.

Guayaquil, Mayo 18 de 1891.

INSERCIONES.

SOBRE LA LIBERTAD.

La libertad, solo debe concederse á la humanidad, cuando ésta esté en aptitudes de saber lo que va á hacer con ella.

Un ignorante, un ser abyecto que ha crecido en la esclavitud de los vicios, uno de esos salvajes que viven en medio de la gente que ya ha principiado á civilizarse, en ciudades relativamente populosas, contraído al exclusivo objeto de privar á los demás de sus libertades valiéndose de la fuerza ó de la astucia, robando, engañando, calumniando &c? ¿qué buen uso puede hacer de la libertad que reclamamos para todos?

Libertad absoluta es la que deja al salvaje del desierto que recorra desnudo las montañas, matando á sus semejantes y á todos los seres que le son útiles para su alimentación, toda vez que no conoce la agricultura ni las artes.

Esta libertad no es envidiable de ningún modo; pero está probado que el salvaje está contento con ella y la defiende hasta morir, como fruto de sus convicciones.

No es difícil que entre ellos haya hombres que presentan la necesidad de un cambio de costumbres; pero lo más probable es que tales inspiraciones sean ahogadas por las malas preocupaciones, y por el temor de atraerse la animadversión de los otros. Cuando se rechazan esos impulsos del espíritu hay la verdadera ignorancia.

La ignorancia no debe ser siempre disculpable, tiene circunstancias atenuantes y agravantes, y cuando el Ser Supremo dan inspiraciones capaz de hacer emprender al hombre otra nueva ruta con todas sus ventajas y desventajas, pero en la que gane la humanidad, y si no se siguen por temor al vulgo ignorante y á los pseudo sabios, debe ser castigada en el espíritu esta infidencia, de una manera terrible; mas también, es un hecho, que han abusado algunos, de esas cualidades en provecho propio, han materializado informemente la obra que debía ser espiritual, y he allí por que la vida errante del salvaje llega á ser envidiada á veces por el hombre de sociedad.

Las transformaciones sociales no debían nunca efectuarse por la fuerza sino solamente con la persuasión y el ejemplo.

Nadie tiene el derecho de forzar al entendimiento con la amenaza, por que entonces la transformación no llega á su verdadero desarrollo y se vuelve interezada, y ¿qué diremos de la transformación efectuada por la fuerza? Que es la autora del cumulo inmenso de las desgracias que nos aniquilan.

Hay seres en este mundo que nacen para el martirio, si llegan á poseerse de su destino, sus padecimientos y muerte son el origen de grandes bienes. Son la luz del mundo y la sal de la tierra, como dijo el Justo entre los justos, y hablando en el lenguaje apropiado á nuestra época podemos añadir que los martires son la fuerza motriz que impulsa á la maquina social.

Para esos seres de que hablo, no hay felicidad posible en este mundo; mas si cumplen su cometido, deben tener reservado en la otra vida un premio apropiado á sus sufrimientos, no puede ser de otro modo.

Verdad es, que la ambición y la hipocrecia, &c, tergiversan esa obra y no faltan audaces que la emprendan sin que les esté confiada, solo por pura conveniencia; pero como no saben llevarla á su debido término impulsan á la humanidad á un abismo insondable; estos si que son grandes culpables y su castigo debe ser proporcionado á las desgracias que ocasionen.

Generalmente, se puede distinguir á los buenos de los malos por los frutos que sus doctrinas ocasionen.

Si es bueno, no espera ni pide recompensa y se espone sin probabilidad de triunfo.

Pero el malo, busca y espera la recompensa y cuando provoca el conflicto siempre es con probabilidades de triunfo.

El primero expone su vida á una muerte oscura y degradante, muchas veces.

El segundo casi nunca espone su vida, por que quiere vivir para gozar el fruto de sus trabajos, pues no espera premio después.

Estas dos personalidades son la encarnación de los dos principios que se disputan la dirección del humano linaje. Su existencia data del origen del mundo, y se hacen una guerra sin cuartel, bajo la denominación del Bien y del Mal.

El uno y el otro restringen la libertad, pero en sentido diverso.

Examinemos, pues, detenidamente las bases en que fundan sus derechos, para concederleselo al que lo merezca.

(Continuará.)

ARTES.

BELLAS ARTES.

El gobernador de aquel distrito era muy rico y vivía en un palacio adornado de mármoles, pinturas, estatuas, estampas y otros objetos preciosos; una de sus hijas sabía tocar el piano y cantar admirablemente; y como hubiera entrado dicho señor en casa de Juanito á tiempo que sus padres alababan su buena conducta, quiso llevarlo á su casa para que se divirtiese con la vista de los referidos objetos.

Apenas entraron en la sala, el gobernador enseñó á Juanito los cuadros, las estatuas y demás adornos, hizo luego llamar á su hija y le mandó que se sentase al piano. La obediente niña tocó y cantó, con mucha suavidad la canción del niño Jesús. Sentía Juanito un doteite inexplicable; y casi no podía contener su gozo al oír la dulzura y la majestuosa armonía con que moduló aquellos hermosos versos.

Cuando ya Juanito se hubo divertido bastante con la música y con los objetos de bellas artes, le habló el gobernador del modo siguiente.

“Ya conoces las artes del labrador, del panadero, del sastre, del albañil del carpintero y de otros operarios, que se llaman artesanos. Sabes también que éstos proporcionan á los hombres con el trabajo de sus manos cuanto necesitan para remediar sus primeras necesidades. Debes saber ahora, que cuando los hombres se vieron provistos abundantemente de las cosas necesarias á la vida, se dedicaron al estudio de las artes agradables con las que se imitan las bellezas de la naturaleza, y en cuyo ejercicio tiene mas parte el ingenio que los esfuerzos de un robusto brazo: tales son el dibujo, la arquitectura, la escultura, la pintura, la música y la poesía. Estas se llaman bellas artes, al paso que las otras tienen el nombre de artes mecánicas.

Estas obras maestras, cuya vista tanto nos recrea como son las estatuas, los cuadros y los adornos, son ejecutadas por artistas muy hábiles en el dibujo. Yo te diré primeramente que cosa es el dibujo, y luego te hablaré de cada una de las demás partes de las bellas artes.

El *dibujo* es el arte que nos habilita á representar los hombres, los animales, las flores las plantas, las casas y todo cuerpo visible, sobre el papel ó sobre otras materias, mediante líneas simples tiradas con el yeso-mate, ó con lápiz ó con tintas extendidas con pinceles. Hay dibujos de adorno, de arquitectura, de figuras humanas, de paisajes, de maquinas, de topografía y geografía. Al favor de estos dos últimos, se marcan sobre los mapas los campos, los montes, los rios, las calles, los pueblos y las ciudades.

El estudio del dibujo es indispensable á los agrimensores, arquitectos, alarifes, ingenieros pintores, escultores, estatuarios, ebanistas, cinceladores, plateros, maquinistas, fabricantes de telas, & c. Es de la mayor utilidad á los carpinteros, torneros, albañiles, herreros, caldereros barnizadores, tapiceros, sastres, zapateros y demás artesanos, y aún á las modistas y costureras.

La *arquitectura* es el arte que enseña á edificar de un modo sólido, saludable, cómodo y placentero las casas, los palacios, las iglesias, las fuentes, los jardines, los monumentos, las naves, los castillos, los baluartes y las ciudades. Los puntales de madera con los que sostenían sus chozas rústicas los primeros hombres, fueron convertidos por el arquitecto en bellísimas columnas: las cabezas de las vigas que formaban un tosco alero, fueron convertidas poco á poco en cornizas y otros adornos. La arquitectura es la más antigua de las bellas artes, porque la primera cosa en que pensaron los hombres, después de haber provisto al alimento, fué en construir un albergue para pasar la noche al abrigo de las intemperies, de las fieras y de los enemigos.

Entre los monumentos arquitectónicos más famosos pueden citarse, la torre inclinada de Pisa, el Parlamento de Londres, que se halla situado en la grandiosa abadía de Westminster y la plaza del Teatro francés en París.

El oficio del *grabador* consiste en esculpir dibujos en la madera ó en los metales, de modo que representen figuras de plantas, flores, animales, hombres ú otras bellezas tomadas de la naturaleza. Desde los primeros tiempos del mundo se dedicaron algunos hombres á modelar vasijas de barro y de metal; y desde

entonces gustaron ya de adornar con molduras las sillas, las camas, las mesas, especialmente las sortijas y las joyas. La Sagrada Escritura nos manifiesta la antigüedad de este arte con el siguiente hecho.

“Abraham envió á su siervo fiel Eliezer á la Mesopotamia para que eligiera una esposa digna de su hijo Isaac, y en el momento en que la hermosa joven aceptó la proposición, recibió de las manos de Eliezer aretes y vasos de oro y plata esculpidos.”

El *grabado* en los metales se llama incisión y en el día es una de las profesiones más nobles y provechosas. El grabador incide ó abre maestramente con su buril sobre la plancha de cobre ó de acero los contornos y los claro oscuros que componen el dibujo que va á representar. El estampador introduce en aquellos huecos una tinta, coloca luego en el tórculo las planchas grabadas para que quede impreso el dibujo sobre hojas de papel algo humedecidas. Por medio de dicho tórculo, ó prensa, se puede estampar sucesivamente en miles de ejemplares el dibujo esculpido en la piedra.

Un método semejante sigue el arte de la litografía recientemente inventado, con la diferencia de que para ésta se usan piedras lisas en vez de metales, y se escribe se dibuja y se pinta sobre ellas con lápiz y con colores preparados al intento.

Una especie de grabado de relieve es también la *cinceladura*, porque en los metales se realzan con el cincel las figuras de hombres, de animales, y forma un objeto de lujo y hermosura.

La *escultura* es aquel arte que saca de los trozos de peñascos las columnas, las cornisas, los capiteles y los adornos sólidos y duraderos de las casas, palacios é iglesias. El hábil estatuario hace salir de una masa de mármol, con el manejo de un buen escalpelo, figuras de hombres y de animales.

La *pintura* enseña á representar á lo vivo, con el auxilio del dibujo y de los colores los hombres, animales, paisajes, perspectiva, y toda clase de cosas agradables á la vista.

La *fotografía* que, en virtud de la propiedad que poseen los rayos luminosos emitidos por los objetos de la naturaleza de hacer impresión en la capa sensibilizada proporcionalmente á su intensidad, reproduce imágenes perfectas de retratos, vistas de monumento, paisajes, copias de obras artísticas, etc. etc.

Del *dibujo* y del *grabado* han derivado dos artes que se hallan situadas entre las liberales y las mecánicas, y son la *caligrafía* y la *tipografía*.

La *caligrafía* es el arte de escribir lindamente. El estudio de la caligrafía es indispensable á los que abrazan la carrera de maestros de escuelas, de dependientes de comercio de escritores, y aún de los empleados civiles y militares. Es también utilísima para todos, y fácil de aprender por los jóvenes que tengan buena voluntad. Dice un antiguo proverbio: *La caligrafía es la puerta de los empleos*.

La *impresión*, ó sea la *tipografía*, es el arte de imprimir las palabras sobre el papel. Las hojas de los libros están impresas con letras móviles de metal. Las letras metálicas fueron ya fundidas y formadas desde su principio á la semejanza perfecta de las letras escritas: estas letras salen fundidas á millares una por una de los moldes, ó matrices grabados con particular empeño y habilidad por los incisores de letras. El compositor tipográfico, llamado el cajista, junta primeramente en palabras las letras metálicas, forma luego líneas y páginas y después de bien corregidas y arregladas, las envía á la prensa, en la cual hay un mozo que pasa la tinta con un rodillo por aquellas planchas ó páginas, y un prensista que colocando sobre ellas pliegos de papel humedecidos, hace presión sobre las mismas, y va sacando hermosamente estampado todo lo que contenían dichas páginas, compuestas de palabras metálicas, abiertas al revés para que salgan al derecho. Con este arte admirable se pueden tirar en un día miles y miles de ejemplares. Dos solos operarios de imprenta preparan en igual tiempo mayor número de pliegos y con más limpieza que millares de amanuenses. Una invención tan ingeniosa hecha en Alemania hacia el año 1440, contribuyó extraordinariamente al progreso y mejora de las artes, ciencias y buenas costumbres, porque los sabios pudieron con este magnífico auxiliar derramar por todas las partes del mundo conocimientos útiles en un

infinito número de libros vendidos muy baratos, y que están al alcance aún de las clases pobres.

“El arte de la imprenta ha adelantado mucho; *prentas mecánicas* fueron inventadas, y funcionan ahora en todos los países, con el ayuda del vapor ó sin él. Hay máquinas que dan 40 mil ejemplares cada hora.

Se han ideado mecanismos para *componer* á máquina; pero se hallan poco extendidos causa de la complicación de las operaciones, y de la poca economía que parece resultar de ellos.

La máquina de *distribuir* todavía es más complicada que la de *componer*; pero es digna de celebridad por lo ingenioso. En ella se puede echar pastel, y cada letra va á su cajetín sin intervención ninguna de la inteligencia, lo cual á primera vista parece asombroso pues á cualquiera le ocurrirá que es imposible *distribuir* sin leer.

La *poesía* es el arte de recrear, de conmovier y de ensalsar á los hombres, cantando con hermosas expresiones y con palabras dispuestas armoniosamente la gloria de Dios, las maravillas de la naturaleza, y los sucesos más célebres, ó tratando algún otro tema agradable. La poesía imita y expresa con la mayor vehemencia el gozo, la pena, el terror y los afectos del hombre.

Los poetas componen en versos los poemas ó sea la historia de empresas heroicas; componen también dramas, odas, canciones, anacreónticas, sátiras, sonetos, epigramas y madrigales. Para atender á los poetas, especialmente á los antiguos, es preciso haber estudiado la mitología é historia.

La *mitología* explica la religión de los paganos ó gentiles, la cual consistía en el culto de muchas deidades fabulosas: las principales eran las siguientes:

Júpiter, rey de los dioses, era representado con el rayo en la mano y con el águila á los pies.

Juno, era esposa de *Júpiter* y tenía por simbolo un pavo real, insignia de la soberbia.

Apolo era el dios de la luz y de la poesía: era pintado á veces sobre el carro del sol, y otras con la citara en la mano, y rodeado de las *nueve musas*.

Marte, el dios de la guerra, se representaba armado con el yelmo, coraza y asta.

Vulcano, era dios del fuego; *Minerva* la diosa de los estudios.

Neptuno reinaba sobre los mares; *Plutón* en el infierno; *Venus*, *Cupido* é *Himeneo* presidían á los matrimonios.

También los gentiles solían personificar la noche, la victoria, la paz y la guerra, que entonces se llamaba *Belona*, las ciudades las naciones, los rios, la concordia, la templanza, y demás virtudes.

La *historia* es la narración de los sucesos más notables de una ciudad ó de un pueblo. Para leer con provecho la historia, es menester haber estudiado la *geografía*, ó sea la descripción de la tierra, y conocer los diversos modos de computar el tiempo; cuyos cómputos forman un estudio especial que se llama *cronología*.

Las canciones poéticas son gratas al oído, y penetran mejor en el corazón del hombre cuando van acompañadas por la música.

La *música* es el arte de los sonidos y de la armonía. Sin haber estudiado la música no se pueden inventar delectables melodías y armonías, ni se sabe modular suavemente la voz, ni tocar bien un instrumento. Guido de Arezzo inventó las escalas, las llaves y las notas musicales. Los maestros de capilla escriben la música para la iglesia y para el teatro, y componen marchas, sinfonías y otras piezas concertadas.

La música infunde valor, aplaca la ira, consuela los afligidos, exalta, recrea y conmueve los ánimos.

Entre los pueblos cultos se ha introducido también el arte *oratoria*, que es la que amaestra al hombre á hablar bien. El fin de la oratoria es persuadir, mover y recrear, y para ello se valen los oradores de discursos hechos con arte, como son oraciones, sermones, panegíricos, defensas, disertaciones, etc. Todas estas composiciones se escriben en prosa, que es el habla común; van expuestas en lengua purgada y con estilo sublime, ó llano, según sea humilde ó elevado el objeto de que trata.

Gramática se llama aquel arte que enseña á hablar y á escribir correctamente.